



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 23 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 10.717

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **JOSE LUIS SOTO GAVILAN.**-
- 4.- El Decreto Exento N°6220 del 24.06.2015, que Designa como Alcalde Subrogante a Don IVAN DAMINO HERNANDEZ, Directivo, Grado 6° E.M.S.-

DECRETO:

1. **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **MEDIO (1/2)** día de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Tarde del día 23 de Octubre del 2015.**-

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.


Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE DE PARRAL (S)

IADH/APRC/EGP/gvb.

DISTRIBUCION: Personal, Archivo



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

**SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
 CON GOCE DE REMUNERACIONES**

SOTO	GAVILAN	JOSE LUIS
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres
[REDACTED]	15 E.M.	
R.U.T.	Grado	
J.P.L.		J.P.L.
Dirección		Unidad

A la señora alcaldesa de la comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones, de acuerdo con lo señalado en la Ley N° 18.883 de 1989, ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Motivo: Realizar trámites personales

$\frac{1}{2}$ día <i>Borde</i>	$\frac{1}{2}$ <i>5/7</i>	<i>0</i>
Días Solicitados	Días Ocupados	Pendientes a la Fecha

A Contar del: 23-10-2015.-


[Signature]
 JEFE DIRECTO
 CRISTOBAL A. JARDUA CAMPOS
 Secretario Abogado(S)
 JUZGADO POLICIA LOCAL - PARRAL

[Signature]
 Firma Funcionario


 Jefe de Personal

Parral, 22 de Octubre del 2015.-